

1. UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA DE QUITUMBE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

NRO. DE JUICIO	17233202209074
ACTOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO INDIGENA SAC LTDA.
DEMANDADO	CORREA PUMA EDISON FERNANDO

DATOS DEL PERITO	
Nombre y Apellido de la o el Perito	MELISSA SALOMÉ SOTELO AYO
Profesión y Especialidad acreditada	AVALÚO MUEBLES
No. de Calificación	18343196
Fecha de caducidad de la acreditación	2027
Dirección de Contacto	EL TINGO, VÍA ILALO N253 Y AV. 2 DE AGOSTO, VALLE DE LOS CHILLOS
Teléfono fijo	022850637
Teléfono celular de contacto	096 310 4412
Correo electrónico de contacto	saloxasesoria9@gmail.com

Señora Jueza:

De acuerdo a las observaciones emitidas en la audiencia del 20/02/2026 se procedió nuevamente a realizar la inspección misma que se nos facilitó por la parte Actora y Depositario Judicial la respectiva diligencia, seguidamente de acuerdo a la técnica aplicada no cambia el valor del avalúo Comercial del Vehículo los valores Informativos con los Entes reguladores se actualizaron a la fecha.

2. PARTE DE ANTECEDENTES,

Providencia Dictada y notificada 28/07/2025 “VISTOS: Agréguese a los autos el escrito presentado puesto en mi despacho el día de hoy. En lo principal: Atenta a lo manifestado por la parte actora, se da por caducado el nombramiento del Perito Alexandra Vega, en tal sentido por corresponder al estado de la causa de acuerdo a lo que establece el Art. 375 inciso tercero del Código Orgánico General de Procesos, en concordancia en el artículo 15 literal b del Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial dictado por el Pleno del Consejo de la Judicatura se designa como perito único al señor/a SOTELO AYO MELISSA SALOME; con número de teléfono celular 0963104412 y correo electrónico: saloxasesoria9@gmail.com, como Perito Avaluador, a fin de que realice el avalúo del bien mueble embargado, el perito se posesionará del cargo día 19 de agosto del 2025, A LAS 09h30 y presentará su informe, suscrito conjuntamente con el Depositario Judicial que se encuentra custodiando el bien mueble, en el término de QUINCE (15) días, contados a partir de su posesión, el informe que emita deberá contener los requisitos previstos en el Art. 224 del COGEP y el Reglamento del Sistema Pericial Integral de la Función Judicial, debiendo adjuntar al informe pericial una copia de la acreditación vigente, emitida por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura; así como, una copia certificada de la factura que por honorarios va a recibir, esto de conformidad con lo establecido en el segundo inciso del Art. 24 del Reglamento citado. Los honorarios del perito designado, conforme el Art. 30 del referido Reglamento se regulan en USD. 470 dólares, que deberá ser cubierto por la parte actora.- De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos se informa a las partes procesales que, las firmas electrónicas constantes en el presente auto, tienen igual validez y generan los mismos efectos jurídicos de la firma manuscrita, en consecuencia es innecesario suscribirlo manualmente.- En virtud de los principios de celeridad y economía procesal, las notificaciones se realizarán única y exclusivamente a los correos electrónicos señalados por las partes procesales.- NOTIFIQUESE.

3. PARTE DE CONSIDERACIONES TÉCNICAS O METODOLOGÍA A APLICARSE,

Se procede a realizar el avalúo del vehículo descrito a continuación:

Tabla #1: Información técnica vehículo, VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

Fuente: Certificado Único Vehicular,

TABLA 1

Marca:	NISSAN
Modelo:	CABINA DOBLE 4X2 TM
Año:	2003
Color:	PLOMO
Número de Chasis:	3N6CD13S73K047993
Número de Motor:	KA24111729A
Cilindraje:	02600
País de Origen:	MEXICO
Placa:	ICC0411
Tonelaje(t)	.75
Carroceria:	METÁLICA
Combustible:	GASOLINA
Kilometraje	347565

- El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma

EL VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

Se encuentra en el Parqueadero Ubicado en El Barrio Venecia, parroquia Guamaní, Av. Pedro Vicente Maldonado, Calle S58 Y Pasaje E2D al fondo del pasaje, en custodio del DR. José Edmundo Guillermo Bassante Depositario Judicial.

Para la elaboración de la presente valoración, se estableció como objetivo primordial evaluar el estado del automotor, así como verificar su capacidad operativa y funcional. Durante la diligencia, se hizo entrega de las llaves del vehículo, procediendo a realizar una prueba de encendido mediante el uso de una batería externa funcional, dado que la unidad instalada se encontraba inoperatividad debido al tiempo en proceso judicial.

Es importante señalar que, debido a la naturaleza de la inspección, no es posible determinar la existencia de posibles vicios ocultos en componentes mecánicos o electrónicos internos. Por consiguiente, el cálculo del valor comercial se fundamentará exclusivamente en el Enfoque de Mercado, considerando el estado de conservación observable y su operatividad comprobada, deduciendo los costos estimados de mantenimiento básico y puesta a punto.

Para la elaboración del avalúo se emplearán el siguiente método:

Metodología basada en el enfoque del mercado. - Este método hace referencia, a la comparación de vehículos de similares características, en el mercado a nivel nacional, en base a lo cual se establecerá el valor comercial del vehículo y mediante el criterio FM (factor de mantenimiento) se realizará una evaluación de las observaciones encontradas durante la inspección, lo cual concluirá con un coeficiente de cálculo para el valor final.

4. PARTE DE CONCLUSIONES

4.1. ESTADO VEHICULAR DURANTE LA INSPECCIÓN

Se realiza la inspección de los diferentes elementos, partes y sistemas que compone el vehículo, teniendo una apreciación la cual arroja una referencia de su estado general, se procede con la evaluación del vehículo descrito como VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411 arrojando el siguiente resultado:

Tabla #2: Estado Carrocería Exterior vehículo VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

Fuente: Anexo 1

Carrocería Exterior				
Descripción	Bueno	Regular	Malo	Observación
Guardachoque Delantero		X		
Capo		X		DESGASTE AVANZADO DE LA PINTURA
Parabrisas Delantero	X			
Parabrisas Posterior	X			
Cajuela/Balde	X			
Guardachoque Posterior		X		
Guardafango Delantero Derecho		X		
Guardafango Delantero Izquierdo		X		
Puerta Delantera Izquierda	X			
Puerta Delantera Derecha	X			
Puerta Posterior Izquierda	X			
Puerta Posterior Derecha	X			
Costado Izquierdo	X			
Costado Derecho	X			
Retrovisor Izquierdo	X			
Retrovisor Derecho	X			
Ventana Delantera Izquierda	X			
Ventana Delantera Derecha	X			
Ventana Posterior Izquierda	X			
Ventana Posterior Derecha	X			
Carrocería Exterior General	X			Vehículo presenta raspones y golpes

				reparables, pintura con desgaste regular por el paso del tiempo

Tabla #3: Estado Carrocería Interior/Tapizados vehículo VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

Fuente: Anexo 1

Carrocería Interior/Tapizados				
Descripción	Bueno	Regular	Malo	Observación
Tablero Principal		X		
Volante		X		
Consola central / palanca de Cambios		X		
Radio			X	SIN MEMORIA
Pedales		X		
Asientos Delanteros			X	EN MUY MAL ESTADO
Asientos posteriores			X	
Guantera		X		
Tapizado Techo Interior		X		
Carrocería Interior Tapizados General		X		Elementos internos con desgastes avanzados

Tabla #4: Estado Sistemas de Funcionamiento VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

Fuente: Anexo 1

Sistemas de Funcionamiento (Motor, Transmisión, Dirección)				
Descripción	Bueno	Regular	Malo	Observación
MOTOR		X		FUGA DE ACEITE EN EL CABEZOTE
Airbag				NO TIENE
Transmisión		X		
Suspensión		X		
Dirección		X		
Bomba de refrigeración		X		
Batería			X	DESCARGADA
Líquido de dirección			X	
Nivel de refrigerante			X	
Líquido de frenos			X	
Bandas		X		
Bujías			X	
Sistema de Escape		X		
Neumáticos			X	LLANTAS DESINFLADAS
Funcionamiento General		X		Vehículo requiere mantenimiento completo cambio de aceites, fluidos, filtros, no se puede verificar la funcionalidad mecánica, no tiene

				llave.

Tabla #5: Tabla de Factores de Mérito (Mantenimiento) (FM) basada en el estado de conservación, la cual es una práctica estándar en la valoración de activos bajo normatividad contable internacional. Para garantizar la razonabilidad técnica del valor determinado, este avalúo se ha alineado con los principios de la Norma Internacional de Contabilidad 16 (NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo) y la NIIF 13 (Medición del Valor Razonable).

CONDICIÓN	FM
BUENO , usada, operando normalmente, aparentemente en buenas condiciones a la vista, sin partes o piezas faltantes o con piezas faltantes irrelevantes para su normal funcionamiento, mantenimiento predictivo y preventivo normal; con reparaciones relativamente recientes que sus elementos tienen un leve deterioro.	0.70 - 0.90
REGULAR , usada, en operación inconstante o con paralizaciones frecuentes, desgaste y corrosión visible pero no crítica, ruido anormal en condiciones regulares a la vista, con partes o piezas faltantes de relativa importancia para el funcionamiento, mayoría de mantenimiento correctivo sobre el predictivo y preventivo; con reparaciones anteriores infructuosas o relativamente antiguas que sus elementos se han deteriorado moderadamente; máquinas y equipos que no están en operación desde hace varios años a pesar que a la vista se vean en buen estado.	0.45 - 0.70
MALO , usada, si está en operación se presenta ruido anormal desgaste y corrosión extrema; en malas condiciones a la vista; con partes o piezas faltantes esenciales en el funcionamiento; alto porcentaje de gasto en mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo; con reparaciones anteriores infructuosas o muy antiguas que sus elementos se han deteriorado gravemente.	0.20 - 0.45
INSERVIBLE , usualmente fuera de servicio o dada de baja, si aún sigue operando lo hace muy esporádicamente debido a su mala condición, requiere reparaciones mayores, necesita reemplazo de partes esenciales o estructurales, chatarra.	0.05 - 0.19

Cálculo por Enfoque de Mercado Homologado

El valor final se obtiene mediante la siguiente fórmula técnica:

$$V_a = V_m \times FM$$

Donde:

- V_a : Valor de Avalúo.
- V_m : Valor de Mercado (promedio de unidades similares en el mercado activo).
- FM : Factor de Mérito (según tabla de condición NIIF).

Factor de Merito o mantenimiento 0.75

4.2. CÁLCULO AVALÚO VEHÍCULAR

4.2.1. Método basado en el enfoque del mercado

Se especifican 4 referencias de vehículos en similares condiciones dentro del marco comercial.

Imagen #1: Anuncio VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003 \$ 7000 negociables según llamada a contacto. María Fernanda Espinoza.

Fuente: Facebook Marketplace



Link:

[https://www.facebook.com/groups/673965509812256/permalink/1855521704989958/?r
did=v7a32STVGS1y7DC](https://www.facebook.com/groups/673965509812256/permalink/1855521704989958/?rdid=v7a32STVGS1y7DC)

Imagen #2: Anuncio VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003

Fuente: Facebook Marketplace



Link:

<https://www.facebook.com/groups/MantaEcuador/permalink/9562376710447194/?rdid=lzeY4Xn8M2AFgfDr>

4.3 MULTAS Y VALORES PENDIENTES DE PAGO COMO INFORMATIVO

Imagen #3: Valores a pagar en el SRI.

Fuente: SRI web.

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa
ICC0411

Último año de pago
2021

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
NISSAN	CABINA DOBLE 4X2 M/T	2003	MEXICO	NO

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito [aquí](#)

Total valores a pagar

Matrícula USD \$1,043.50

A pagar : **USD \$1,043.50**

[Detalle valores](#)



Imagen #4: Valores multas en ANT.

Fuente: ANT web.

ICC0411	Marca:	NISSAN	Color:	PLOMO	Año de Matrícula:	2018	
	Modelo:	CABINA DOBLE 4X2 M/T	Clase:	CAMIONETA	Fecha de Matrícula:	03-03-2018	
	Año:	2003	Servicio:	USO PARTICULAR	Fecha de Caducidad:	02-03-2023	
Polarizado:	No existe registro de polarizado		Fecha Caducidad:				
Valor Pendiente: \$ 0,00		Valor Convenio: \$ 0,00	Intereses Pendiente: \$ 0,00		Total remisión: \$ 0.0	ANT: 0,00	
						TOTAL: \$	0,00

☒ Pendientes (0) ☐ En Impugnación (0) ☐ Anuladas (0) ☐ Pagadas (2) ☐ En Convenio (0)

#	Infracción	Entidad	#	Citación	Placa	Fecha de Emisión	Fecha Notificación	Punto	Sanción	Multa	Remisión	Total a Pagar	Artículo/Literal	Bq	Det
Sin registros que mostrar															

Página 1 de 0 50

Imagen #5: Valores multas en AMT.

Fuente: AMT web.

Trámite

Valores pendientes de pago

Información del vehículo

Placa: ICC0411

Año:

Marca:

Modelo:

Si usted aprobó la Revisión Técnica Vehicular en el 2026 en otro GAD o Mancomunidad Autorizado por la ANT, NO DEBE CANCELAR el VALOR REVISIÓN y STICKER RTV.

Valores pendientes de pago

Seleccione los valores que desea generar la orden.

Descripción	Valor
☒ REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	\$ 36.56
☒ RECARGO POR RETRASO EN EL PROCESO COMPLETO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR DENTRO DE LA CALENDARIZACIÓN	\$ 75.00
☒ MULTA MAL PARQUEADO	\$ 42.50
☒ RECARGO POR NO PRESENTARSE A LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	\$ 150.00
☒ IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2026	\$ 5.00
☒ IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2025	\$ 5.00
☒ IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2024	\$ 5.00
☒ IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2023	\$ 5.00
☒ IMPUESTOS SOBRE LOS VEHICULOS 2022	\$ 5.00
Total de valores seleccionado	\$ 329.06

Cancelar

Generar orden

Tabla #6: RESUMEN DE VALORES PENDIENTES DE PAGO INFORMATIVOS

VALORES PENDIENTES DE PAGO	
SRI	1043,5
ANT (MULTAS)	\$0,00
AMT (MULTAS)	\$329,06
TOTAL:	\$1.372,56

Tabla #7: Valor promedio comercial basado en el enfoque de mercado

Fuente: Imagen 1 y 2

CALCULO DE AVALUO

$$V_a = V_m \times FM$$

$$V_a = 6,500.00 \times 0.75$$

$$V_a = 4,875.00$$

PRECIO PROMEDIO	\$6.500,00
FACTOR DE MANTENIMIENTO	0,75
PRECIO DEL VEHÍCULO	\$4.875,00
VALOR DEL AVALÚO	\$4.875,00

5.- CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el valor promedio de las referencias comerciales basadas en el enfoque de mercado en conjunto con el factor de referido mediante la calificación y apreciación del estado vehicular durante la inspección, se determinan el siguiente valor:

AVALUO = 4.875,00

* VEHICULO: MARCA: NISSAN, MODELO: CABINA DOBLE 4X2 T/M, AÑO DE MODELO: 2003, COLOR PLOMO, PLACAS ICC0411

El valor asciende **CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Se aclara como informativo que las multas que asciende por SRI. ANT Y AMT asciende a un valor de \$ 1.372,56

6. PARTE DE INCLUSIÓN DE DOCUMENTOS DE RESPALDO, ANEXOS, O EXPLICACIÓN DE CRITERIO TÉCNICO

- 6.1. Anexo 1.- Registro Fotográfico.
- 6.2. Anexo 2.- Certificado Único Vehicular

7. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Declaro bajo juramento que mi informe es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

8. FIRMA Y RÚBRICA



Arq. Melissa Salomé Sotelo
ACREDITACION No. 18343196

1700256991
JOSE EDMUNDO
GUILLERMO
BASSANTE

Firmado digitalmente
por 1700256991 JOSE
EDMUNDO GUILLERMO
BASSANTE
Fecha: 2026.03.02
16:47:45 -05'00'

Depositario Judicial
Dr. José Edmundo Guillermo Bassante